



Resolución de fecha 23 de julio de 2018, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se aprueban las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos así como las causas de exclusión en Concurso de Traslados para la provisión de plazas de personal laboral fijo de administración y servicios del grupo profesional C y niveles salariales C2 y C3, convocado por Resolución de 3 de mayo de 2018 (BOCM de 16 de mayo de 2018).

De conformidad con lo establecido en las base cuarta de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas,

HA RESUELTO

Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos del referido procedimiento, que figuran como Anexos a esta Resolución. Dichas listas se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado (Avda. Séneca, nº. 2), y en la página web de la Universidad Complutense de Madrid (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente Resolución que agota la vía administrativa podrá interponer el interesado demanda en el plazo de dos meses ante los Juzgados de lo Social de Madrid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 69.2 de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, Reguladora de la Jurisdicción Social.

Madrid, 23 de julio de 2018

LA GERENTE

P.D. de firma

(art.12 de la Ley 40/2015)

EL VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS



The image shows a blue ink signature over a circular official stamp. The stamp contains the text 'VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS' around its perimeter and the university's coat of arms in the center.

Ignacio Torres Pérez